

De acuerdo con el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. (“Amper” o la “Sociedad”) procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

Breve Resumen descriptivo: Transmisiones y adquisiciones de participaciones societarias.

Oferta Formal Condicionada.

Contenido Relevante:

En el marco del desarrollo y cumplimiento de su Plan Estratégico 2018-2020, el Grupo Amper comunica que con fecha de hoy, 16 de mayo de 2019, ha procedido a presentar Oferta Formal Condicionada para la **adquisición del 100% de las participaciones** sociales de Núcleo de Comunicaciones y Control S.L. por **1 euro**.

Dicha oferta ha sido aceptada y está condicionada a los siguientes hitos básicos:

- La adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 1 euro.
- La subsiguiente ejecución de una Ampliación de Capital, por un importe hasta un máximo de 6,1 M de euros, que incluye capitalización de acreedores comerciales, y en la que Amper, que aportaría 3,5 M de euros, diluiría su posición hasta quedar entre un 55% y un 63%.
- La aceptación, por parte de los acreedores financieros de Núcleo (que presenta un pasivo financiero total de 5,1 M de euros), de una propuesta de reestructuración financiera que permita a Núcleo cumplir con un Plan de Negocio que garantice unos mínimos de facturación y Ebitda alineados con el Plan Estratégico de Amper.
- La reestructuración previa del pasivo laboral de Núcleo, que permita adaptar la plantilla a las necesidades actuales de la organización y facilite las sinergias y la rápida integración en Amper.

Núcleo es una Compañía que proporciona soluciones llave en mano para proyectos de Comunicaciones y control basadas en la integración y desarrollo propio de productos y sistemas específicos para las Industrias Aeronáutica, Marítima, Ferroviaria, Minera, Energética, Medioambiental, Seguridad y Defensa.

Núcleo actúa por tanto en varias de las áreas de negocio definidas en las **verticales de crecimiento del Grupo Amper**, por lo que presenta evidentes **sinergias** sobre las mismas, aportando producto propio y soluciones que reforzarían el portafolio del Grupo en nichos de negocio considerados estratégicos.

En Madrid, a 16 de mayo de 2019.

Clemente Fernández González
Presidente Ejecutivo
Amper, S.A.